RED LUPA
Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

Tlaxcala

Actualizado:
16 de mayo de 2025

Calificación: **Nivel inferior de gravedad**

Tlaxcala capital concentra la mayor cantidad de casos de personas desaparecidas, para mayo de 2024, continuó como el municipio con más casos, pasando de 22 a 28 casos.

Con corte al 16 de mayo de 2025, Tlaxcala tenía:

2022	2023	2024	2025
Personas desaparecidas			
104	127	158	158
Hombres desaparecidos			
60 57.69%*	82 64.56%*	97 61.39%*	106 67.09%*
Mujeres desaparecidas			
43 41.34%*	44 34.64%*	60 37.97%*	51 32.28%*

*El porcentaje se toma con base en el total de personas desaparecidas

11%
son menores de edad

Al 16 de mayo de 2025, **17 personas tenían menos de 18 años cuando fueron desaparecidas**, siendo la mayoría niñas, exactamente el 64.71%

0
Niñas fueron desaparecidas de enero a mayo de 2025.

Total de personas desaparecidas y no localizadas por año

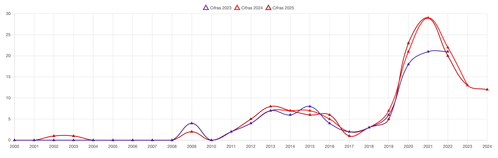

4
Nuevos casos del 1 de enero al 16 de mayo de 2025.

Los casos de desaparición en Tlaxcala comenzaron a aumentar en el 2020, siendo el 2021 el año con la mayor concentración de casos, con 29 personas que continúan desaparecidas. **Previo a este último periodo, los años 2020 y el 2022 tienen una concentración un poco más elevada al comportamiento anual promedio que se ha registrado en otros años.**

Distribución por rango de edad de personas desaparecidas a mayo de 2025

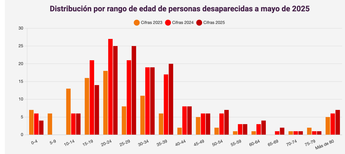

56% de los casos de personas desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 39 años.

El 80.3% de los casos de mujeres desaparecidas y no localizadas está en el rango de edad entre los 15 y 44 años.

Distribución por rango de edad de mujeres desaparecidas a mayo de 2025

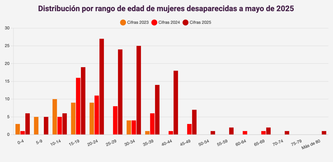

Desapariciones por municipio a mayo de 2025

Los 4 municipios con más desapariciones

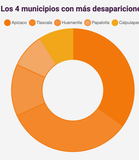

"De ser Tlaxcala capital el municipio con más reportes, ahora es Apizaco quien concentra la mayor cantidad de personas desaparecidas."

Al 16 de mayo de 2025

Apizaco registra 23 casos, seguido por Tlaxcala capital con 22. Huamantla ocupa el tercer lugar con 9 casos. Un dato relevante es la aparición de Papalotla en el cuarto lugar, con 6 casos, luego de varios años sin figurar entre los cinco municipios con más desapariciones. **Calpulalpan comparte esa misma cifra, posicionándose también en el cuarto lugar.**

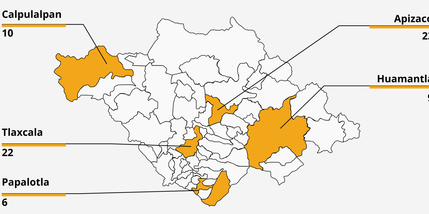

Análisis territorial

En relación al análisis territorial, las personas que forman parte de la Red y que están activas en Tlaxcala, han compartido sus perspectivas. Según su experiencia, en este estado existen ciertos aspectos que merecen señalarse:

"No hay información clara sobre el personal que trabaja en la Fiscalía."

"Cuando las familias solicitan la copia de sus carpetas de investigación suelen esperar mucho tiempo."

"En Tlaxcala hay mucha desinformación sobre qué sucede en está etapa. Estaría bien que haya manuales de todo este proceso de la desaparición de personas para que las familias puedan conocerlo y socializarlo."

"Las autoridades estatales querían cobrar a las familias por tramitarles la declaración especial de ausencia por desaparición. Además que los jueces encargados de emitir estas declaraciones no saben usar la figura."

Análisis institucional y del marco jurídico del estado

- Existentes o creadas
- Inexistentes o por crear

Comisión de Búsqueda — Existentes o creadas
Fiscalía Especializada — Existentes o creadas
Comisión de Víctimas — Existentes o creadas
Consejo Ciudadano — Inexistentes o por crear
Centro de identificación — Inexistentes o por crear
Panteón Forense — Inexistentes o por crear
Ley de Víctimas — Existentes o creadas
Ley de Desaparición — Existentes o creadas
Ley en DEAPD — Existentes o creadas

RED LUPA
Seguimiento y vigilancia de la Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas

IMDHD
INSTITUTO MEXICANO DE DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA, A.C.

HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO

IMDHD | 2025

Este sitio web ha sido creado y mantenido con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de IMDHD y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea

Unión Europea